



**CASA MUNICIPAL DE CULTURA**  
**Calle España, 37. 30510. YECLA.**

LIBORIO RUIZ MOLINA, Director de la Casa Municipal de Cultura, entidad organizadora de la Feria del Libro que anualmente se celebra en nuestra ciudad, eleva la siguiente propuesta, para su aprobación si así se estima oportuno y que se atiene a las siguientes condiciones:

- Lugar de celebración: Parque de la Constitución
- Fecha de celebración: 29 de abril al-21 de mayo de 2017
- Participantes: Profesionales del sector con licencia en vigor para poder participar en la actividad
- Plazo de inscripciones: Hasta el 21 de abril de 2017 a las 14 horas. En Registro de Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- Los participantes estarán obligados a pagar la tasa correspondiente, que se establece en 1,05 € por metro cuadrado y por semana y ocupación de la vía pública.
- Los participantes están obligados a donar a la Biblioteca Pública Municipal de la Casa Municipal de Cultura dos títulos de las obras expuestas y por metro cuadrado de exposición. La selección del material bibliográfico objeto de la donación será seleccionado de mutuo acuerdo con la entidad organizadora.
- El Ayuntamiento de Yecla proporcionará el enganche de energía eléctrica. A tal efecto las casetas que se instalen deberán cumplir con lo reglamentado en el ITC-BT-34 del RD. 842/2002, Reglamento Electrónico de Baja Tensión y estar autorizados conforme al punto 3 de la ITC-BO-04, en este caso con memoria técnica de diseño realizada por instalador autorizado y validada por la Dirección General de Industria.
- Los profesionales participantes proporcionarán seguro de responsabilidad civil y de daños a terceros durante el tiempo de duración de la feria, incluyendo descarga de materiales, montaje de las instalaciones, realización de la actividad, desmontaje de instalaciones y carga de materiales.

Yecla a 13 de marzo de 2017.

  

Liborio Ruiz Molina  
Director Casa Municipal de Cultura.

VºBº

  
Jesús Verdú García.  
Concejal de Cultura.